



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ASUA AMARILLA, a 28 de 15° Mes del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de ENERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA VECINO N° 31 A. AMARILLA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 02 de 08 del año 2022
- Horario: inicio 15° Mes término 16° Mes
- Lugar y dirección: SEDE SOCIAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA VECINO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANA NAVARRO T.	6397556-7	Ana Navarro
2	GONZALO ALFARO	4970035-0	Gonzalo Alfaro
3	MARCO SUAZO	9837391-8	Marco Suazo

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.